

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estados financieros**

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Índice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Balance de situación	A	1-2
Estado de resultados	B	3
Estado de cambios en el patrimonio	C	4
Estado de flujos de efectivo	D	5
Notas a los estados financieros		6

**Cuadro A**  
**(1 de 2)**

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Balance de situación**  
31 de diciembre  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2011	2010
<b>Activo</b>			
<b>Disponibilidades</b>			
Efectivo	¢	2,500,000	2,495,038
Cuentas corrientes en entidades financieras públicas del país		648,511,472	1,040,495,099
<b>Total</b>	7.1 y 17	<b>651,011,472</b>	<b>1,042,990,137</b>
<b>Inversiones en valores (disponibles para la venta)</b>			
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica		2,867,800,398	4,644,275,271
Valores emitidos por el gobierno de Costa Rica		2,460,883,500	775,327,800
Valores en el sector público no financiero del país		0	277,335,661
Valores emitidos por otras entidades públicas y privadas		0	202,322,500
Valores en el sector privado no financiero		0	100,774,000
Primas y descuentos		(142,622,206)	(87,407,410)
Plusvalía no realizada por valuación		(213,479,287)	(323,689,326)
<b>Total</b>	7.2	<b>4,972,582,405</b>	<b>5,588,938,495</b>
<b>Cuentas y productos por cobrar, corto plazo</b>			
Comisiones por cobrar		466,387,393	554,687,593
Cuentas por cobrar diversas		102,120,314	217,895,143
Productos por cobrar		146,679,689	341,185,095
<b>Total</b>	7.3	<b>715,187,396</b>	<b>1,113,767,832</b>
<b>Otros activos a corto plazo</b>			
Útiles de oficina y enseres		70,102,363	65,758,780
Otros activos a corto plazo		248,066,839	364,298,556
Propiedad, planta y equipo, neto	7.4	821,489,677	864,894,719
<b>Total</b>		<b>1,139,658,879</b>	<b>1,294,952,055</b>
<b>Activos intangibles, neto</b>			
Programas informáticos, <i>software</i> , neto		100,701,580	156,796,510
Plusvalía Comprada		4,020,850,000	5,047,450,000
<b>Total</b>	7.5	<b>4,121,551,580</b>	<b>5,204,246,510</b>
<b>Otros activos a largo plazo, neto</b>			
Impuesto sobre la renta diferido		311,476,195	447,821,133
<b>Total activo</b>	¢	<b>12,060,638,315</b>	<b>14,877,651,471</b>

**Cuadro A**  
**(2 de 2)**

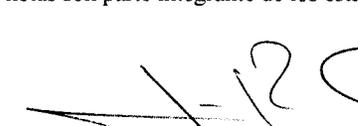
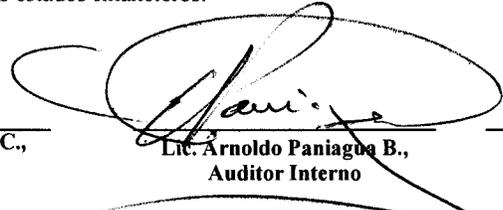
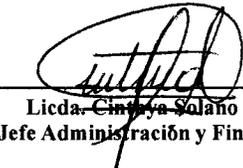
...viene

**Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.**

**Balance de situación**  
31 de diciembre  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2011	2010
<b>Pasivo</b>			
Documentos y cuentas por pagar, corto plazo	7.6 ¢	102,979,181	137,583,652
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	7.6	413,860,462	31,355,205
Impuesto sobre renta diferido		1,391,497	1,391,497
Provisiones, corto plazo		923,185,396	905,784,514
Retenciones de ley		73,445,211	84,317,668
Impuestos por pagar		362,213,305	343,060,630
<b>Total pasivo</b>		<b>1,877,075,053</b>	<b>1,503,493,166</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	8	1,998,570,868	1,998,570,868
Aportes para incremento de capital		3,244,305,875	7,244,305,875
Capital mínimo de funcionamiento:	8	2,251,881,163	2,251,881,163
Reserva legal		385,291,935	318,877,629
Utilidades acumuladas		1,124,662,716	597,750,654
Utilidad del periodo		1,328,286,206	1,186,652,736
Plusvalía no realizada por valoración a mercado		(149,435,501)	(223,880,620)
<b>Total patrimonio</b>		<b>10,183,563,262</b>	<b>13,374,158,304</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	¢	<b>12,060,638,315</b>	<b>14,877,651,471</b>
Fondos de pensión complementarias administrados	9 ¢	862,030,933,973	770,041,589,460
Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia (Tudes)	9 ¢	4,934,679,440	2,564,464,665
Valores en custodia inversiones propias	9 ¢	2,143,527,433	6,671,775,009
Garantías de participación y cumplimiento	9 ¢	170,723,201	215,907,627
Cuentas de Orden por Fideicomiso	9 ¢	364,171,416	0

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

 MBA. Marvin Rodríguez C., Gerente General	 Lic. Arnoldo Paniagua B., Auditor Interno	 Licda. Cinthya Solano F., Jefe Administración y Finanzas
---	--	--

**Cuadro B**

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estado de resultados**

Periodos de un año terminados  
el 31 de diciembre

(en colones sin céntimos)

	Notas	2011	2010
<b>Ingresos operacionales</b>			
Comisiones sobre rendimientos	12 ¢	176,460,159	2,743,114,872
Comisiones sobre aportes	13	0	2,013,835,276
Comisiones sobre saldos administrados	14	9,394,692,539	2,038,470,629
Ingresos operacionales diversos		73,453,884	44,072,097
<b>Total ingresos</b>		<b>9,644,606,582</b>	<b>6,839,492,874</b>
<b>Gastos operacionales</b>			
Gastos del personal	10	3,998,423,275	3,414,906,925
Gastos generales:			
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación (Sicere)		889,903,707	642,604,631
Otros gastos generales	11	3,664,465,975	1,900,747,010
<b>Total</b>		<b>8,552,792,957</b>	<b>5,958,258,566</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>1,091,813,625</b>	<b>881,234,308</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
Intereses sobre inversiones		764,893,755	639,487,901
Intereses sobre saldos en cuentas bancarias		15,167,448	7,367,060
Ganancias por fluctuación de cambios		58,475,933	294,703,843
Negociación de instrumentos financieros		133,176,279	83,835,457
<b>Total</b>		<b>971,713,414</b>	<b>1,025,394,261</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Negociación de instrumentos financieros		367,457,468	52,590,959
Pérdida por fluctuación de cambios		27,736,347	341,429,962
Otros gastos financieros		9,404,154	5,478,425
<b>Total</b>		<b>404,597,968</b>	<b>399,499,346</b>
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>1,658,929,072</b>	<b>1,507,129,223</b>
Otros ingresos		0	0
Otros gastos		0	0
<b>Utilidad del período antes del impuesto sobre la renta</b>			
		1,658,929,072	1,507,129,223
Impuesto sobre la renta		300,584,423	289,134,070
Impuesto sobre la renta diferido		0	0
Aporte Ley de Emergencia Nacional		30,058,442	31,342,417
<b>Utilidad del período después del impuesto sobre la renta</b>	¢	<b>1,328,286,206</b>	<b>1,186,652,736</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

MBA. Marvin Rodríguez C.,  
Gerente General

Lic. Arnoldo Paniagua B.,  
Auditor Interno

Licda. Cynthia Solano F.,  
Jefe Administración y Finanzas

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco popular y de Desarrollo Comunal S.A.  
Estado de cambios en el patrimonio  
Períodos de un año terminados  
el 31 de diciembre  
(en colones sin céntimos)

Notas	Capital social	Aportes para incremento de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Utilidad (pérdida) no realizada por valuación a precio de mercado	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	1,298,570,868	850,632,012	2,251,881,163	259,714,174	0	1,313,828,217	(212,858,668)	5,761,767,766
Asignación de utilidad del período anterior	0	0	0	0	1,313,828,217	(1,313,828,217)	0	0
Distribución de utilidad período 2009	0	0	0	0	(656,914,108)	0	0	(656,914,108)
Capital social aportado por fusión IBP Pensiones	700,000,000	0	0	0	0	0	0	700,000,000
Aporte de capital por fusión IBP Pensiones	0	1,260,673,863	0	0	0	0	0	1,260,673,863
Aumento de plusvalía por fusión IBP Pensiones	0	5,133,000,000	0	0	0	0	0	5,133,000,000
Resultado del período	0	0	0	0	(59,163,455)	1,186,652,736	0	1,186,652,736
Asignación de la reserva legal 2010	0	0	0	59,163,455	0	0	0	0
Cambio en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	0	0	0	(11,021,952)	(11,021,952)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	1,998,570,868	7,244,305,875	2,251,881,163	318,877,629	597,750,654	1,186,652,736	(223,880,620)	13,374,158,304
Asignación de utilidad del período anterior	0	0	0	0	1,186,652,736	(1,186,652,736)	0	0
Distribución de utilidad período 2010	0	0	0	0	(593,326,368)	0	0	(593,326,368)
Capital social aportado por fusión IBP Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación en Aportes para Incremento de Capital	0	(4,000,000,000)	0	0	0	0	0	(4,000,000,000)
Aumento de plusvalía por fusión IBP Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	(66,414,306)	1,328,286,206	0	1,328,286,206
Asignación de la reserva legal 2011	0	0	0	66,414,306	0	0	0	0
Cambio en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	0	0	0	74,445,119	74,445,119
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	1,998,570,868	3,244,305,875	2,251,881,163	385,291,935	1,124,662,716	1,328,286,206	(149,435,501)	10,183,563,262

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

MBA. Marvin Rodríguez C.,  
Gerente General

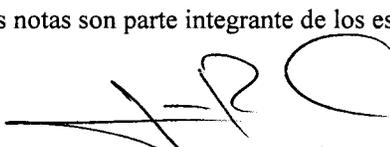
Licda. Cynthia Solano P.,  
Jefe Administración y Finanzas

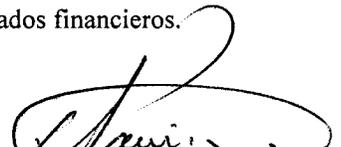
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

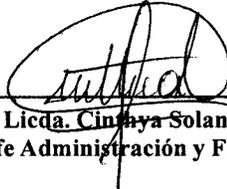
**Estado de flujos de efectivo**  
por los períodos del 31 de Diciembre  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2011	2010
<b>Actividades de operación</b>			
Utilidad de ejercicio:	¢	43,871,809	17,380,524
Amortización de los programas informáticos		90,366,941	(5,054,840,873)
Efecto por valoración de inversiones		6,228,680	9,016,463
Gastos de depreciación y amortización		(46,169,448)	15,292,157
Efectivo provisto para cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		(208,146,321)	(154,188,510)
Documentos y cuentas por cobrar, corto plazo		(2,392,704,054)	(20,719,990)
Provisiones, corto plazo		165,684,644	(156,460,115)
Retenciones de ley		(468,680)	23,772,492
Impuesto sobre la renta		17,006,865	(53,857,853)
<b>Efectivo provisto por actividades de operación</b>		<b><u>(2,324,329,563)</u></b>	<b><u>(5,374,605,705)</u></b>
<b>Actividades de inversión</b>			
Adiciones compra de <i>software</i>		0	0
Adiciones de mobiliario y equipo		(300,536,055)	(166,289,300)
Retiro de mobiliario y equipo		225,869,084	1,227,745
Útiles de oficina y enseres		(1,848,086)	3,674,984
Otros activos circulantes		(73,345,061)	(111,673,095)
Otros activos de largo plazo		(715,463)	(95,485,722)
<b>Efectivo (usado) por las actividades de inversión</b>		<b><u>(150,575,581)</u></b>	<b><u>(368,545,388)</u></b>
<b>Actividades financieras</b>			
Aportes para incrementos de capital		0	5,133,000,000
Compra de inversiones para la venta		2,294,527,622	554,322,339
<b>Efectivo neto (usado) en actividades financieras</b>		<b><u>2,294,527,622</u></b>	<b><u>5,687,322,339</u></b>
Aumento (disminución) en disponibilidades		(180,377,522)	(55,828,754)
Disponibilidades al inicio del mes		831,388,994	1,098,818,891
Disponibilidades al final del mes	17 ¢	<b><u>651,011,472</u></b>	<b><u>1,042,990,137</u></b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

  
MBA. Marvin Rodríguez C.,  
Gerente General

  
Lic. Arnoldo Paniagua B.,  
Auditor Interno

  
Licda. Cinthya Solano F.,  
Jefe Administración y Finanzas

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
Del Banco Popular y de Desarrollo Popular, S.A.

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010  
(En colones sin céntimos)

**Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables**

**a. Constitución y operaciones**

Hasta mayo de 2000, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) administraba los planes de pensión por medio de su División Operadora del Fondo de Pensiones Complementarias, la cual fue constituida en 1993 y autorizada para operar como tal en Diciembre de 1996.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No.7732) se estableció que toda operadora de planes de pensiones se debe constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco constituyó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones, la Operadora) como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en mayo del 2000. Las oficinas centrales están domiciliadas en San José Costa Rica.

Su operación se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (Supen).

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Al 31 de Diciembre del 2011 administra once planes de pensiones complementarias, y al 2010 administraba diez planes de pensiones complementarias: Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones y dólares, Fondo de Capitalización Individual, Fondo de Capitalización Laboral, Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo, Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago, Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago, Fondos Voluntario Colones "B", Fondo Voluntario Dólares "B" y Fondo de Jubilaciones Pensiones de los Vendedores de Lotería (FOMUVEL) a partir del día 05 de julio del 2011.

La Operadora es una subsidiaria en propiedad total del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

**b. Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) y la Supen, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIC, NIIF) de las cuales indicamos las principales diferencias en la nota 20.

**c. Principales políticas contables**

**c.1 Moneda**

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; los saldos pendientes a la fecha de cierre son ajustados al tipo de cambio en vigor a esa fecha y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

**c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

**c.3 Instrumentos financieros**

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta se valoran a precio de mercado utilizando la metodología de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Metodología para la valoración de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la Operadora o por parte de ella.

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son aquellos que se originan en la compra de las inversiones.

Un activo financiero es dado de baja cuando la Operadora no tenga control sobre los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

**c.4 Método de contabilización de productos por cobrar**

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

**c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Operadora considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias.

**c.6 Errores fundamentales**

Los errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se ajustan retrospectivamente para restaurar comparación.

**c.7 Cuentas de orden**

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No.7494). Además valores en Custodia Inversiones Propias.

**c.8 Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias la Operadora registra una reserva con cargo a utilidades igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

**c.9 Período económico**

El período económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

#### **c.10 Deterioro en el valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por reevaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

#### **c.11 Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

La Operadora calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros, entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

#### **c.12 Comisiones por administración**

Los fondos deben pagar a la Operadora una comisión por administración. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, los porcentajes de comisión vigentes se detallan como sigue:

	2011	2010
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones A (1)	1.5 %	1.5%
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares A (2)	1%	10%
Fondo de Capitalización Individual	10%	10%
Fondo de Capitalización Laboral	2%	2%
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (3)	1.1%	8%
Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo	10%	10%
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	6%	6%
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	1%	1%
Régimen Voluntario de pensiones Complementarias en Colones B(1)	1.5%	1.5%
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares B (2)	1%	10%
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (FOMUVEL)	0.38%	

(1) Por la administración de estos fondos la Operadora devenga comisión de 1.5% sobre saldos administrados, 10% sobre rendimientos para afiliados que estén bajo el sistema de fideicomiso y finalmente, se mantienen porcentajes sobre rendimientos para aquellos afiliados que tienen condiciones especiales bajo el esquema que mantenía IBP Pensiones; esto según lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador, capítulo IV.

(2) Por la administración de estos fondos, la Operadora devenga comisión de 1% sobre saldos administrados y se mantienen porcentajes sobre rendimientos para aquellos afiliados que tienen condiciones especiales bajo el esquema que mantenía IBP Pensiones; esto según lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador, capítulo IV.

(3) A partir del mes de enero del año 2011 el cobro de comisión pasó de ser 8% sobre rendimientos y 3% sobre aportes, a un 1.10% sobre saldo administrado, según lo establecido por el CONASSIF.

### c.13 Uso de estimaciones

La normativa emitida por el Conassif y la Supen requiere que la administración de la Operadora registre estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los

montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**c.14 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se registran originalmente al costo. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se generan.

**c.15 Depreciación**

La propiedad, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta sobre el costo con base en la vida útil estimada de los activos respectivos de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto de sobre la Renta.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada siguientes.

	<b>Años</b>
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	10
Equipo de comunicación	10

**c.16 Prestaciones sociales**

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por muerte o pensión. La Operadora traspasa mensualmente a la asociación solidarista de sus empleados 5,33% del salario de todos los empleados, 1,5% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1,5% al Fondo de Capitalización Laboral.

**c.17 Activos intangibles**

El activo intangible corresponde a los programas informáticos que se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada de cinco años.

**c.18 Custodia de títulos valores**

Los títulos valores de las inversiones de la Operadora y de los fondos que administra se encuentran custodiados en BN Custodio , en BPDC Custodio y HSBC Custodio a través de la cuenta de custodia a nombre del fondo respectivo. Las Inversiones propias se encuentran Custodiadas por Popular Valores.

La Operadora deposita oportunamente en las custodias especiales para los fondos las inversiones propias y para las inversiones que respaldan el capital mínimo de funcionamiento los valores que respaldan las inversiones, y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

## **Nota 2 Capital mínimo de constitución y de funcionamiento**

### **2.1 Capital mínimo de constitución**

Al 31 de Diciembre del 2011 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.998.570.868 representado por 1.998.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Al 31 de Diciembre del 2010 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.298.570.868 representado por 1.298.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

### **2.2 Capital mínimo de funcionamiento**

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe disponer de un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

Según el acta de la sesión 742-2010, celebrada por el CONASSIF el 12 de septiembre del 2010, y publicada en la gaceta 200 el de 16 de octubre del 2009. Se reforma el Reglamento de Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, en su artículo 48, para que las operadoras de pensiones calculen el Capital Mínimo de Funcionamiento con el 0.50% del valor del activo neto administrado por la entidad.

La Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de Diciembre del 2011 de ¢ 2.251.881.163 y al 2010 ¢ 2.251.881.163.

**Nota 3 Operaciones con partes relacionadas**

A continuación se presenta el detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de Diciembre:

<b>Saldos</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Activo:</b>		
Efectivo en cuenta corriente:		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	€ 356,928,595	€ 402,425,126
Inversiones en valores:		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0	40,001,600
Cuentas por cobrar:		
Fondos de Pensión Administrados	466,387,393	554,687,594
Cuentas por cobrar Banco Popular:	0	150,197,466
<b>Total Activo</b>	<b>€ 823,315,988</b>	<b>€ 1,147,311,785</b>
<b>Ingresos:</b>		
Comisiones:		
Fondos de Pensión Administrados	€ 9,571,152,698	€ 6,795,420,777
Cuenta corriente y cuentas de ahorros Banco Popular y de Desarrollo Comunal	15,167,281	7,367,060
	<b>€ 9,586,319,978</b>	<b>€ 6,802,787,837</b>

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, los grupos vinculados a la Operadora son Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A y Popular Agencia de Seguros S.A

**Nota 4 Fianzas, avales, garantías y otras contingencias**

No se considera que haya fianzas, avales, garantías ni otras contingencias y compromisos irrevocables de la Operadora que pudieran afectar la liquidez y solvencia ni la posibilidad de pérdidas potenciales.

**Nota 5 Activos sujetos a restricciones**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados (según se detalla en nota 2 de este informe), los cuales ascienden a € 2.251.881.163.

**Nota 6 Monedas extranjeras**

Los tipos de cambio empleados al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 para la conversión de activos y pasivos en monedas extranjeras corresponde a la compra y venta de dólares americanos proporcionado por el BCCR de ¢ 505.35 y ¢ 518.33 y ¢ 507.85 y ¢518.09 ¢ por cada US \$1.00 respectivamente.

**Nota 7 Composición de los rubros de los estados financieros**

**7.1 \*Disponibilidades**

Al 31 de Diciembre estas cuentas se componen de:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Efectivo en Caja y Boveda	¢ 2,500,000	¢ 2,495,038
Cuentas Corrientes	648,511,472	1,040,495,099
	<u>¢ 651,011,472</u>	<u>¢ 1,042,990,137</u>

**7.2 Inversiones en valores (disponibles para la venta)**

El detalle de las inversiones en valores (disponibles para la venta) al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Valores del BCCR	¢ 2,867,800,398	¢ 4,644,275,271
Valores del Gobierno	2,460,883,500	775,327,800
Valores en el Sector Público no Financiero del País	0	277,335,661
Valores emitidos por entidades Financieras Públicas y Privadas	0	202,322,500
Valores en el Sector Privado no Financiero del País	0	100,774,000
Primas y Descuentos	(142,622,206)	(87,407,410)
Plusvalías no realizadas por la valoración de Mercado	(213,479,287)	(323,689,326)
<b>Total de Inversiones en Valores (disponibles para la venta)</b>	<u>¢ 4,972,582,405</u>	<u>¢ 5,588,938,495</u>

**Nota:**

Con corte al 31 de Diciembre del 2011 se encuentra 2 títulos de la Operadora apalancados, éstos son del emisor G, instrumento tp, con una fecha de vencimiento 28/09/2016; las operaciones se encuentran en garantía con Mutual Valores por ₡400,000,000.00 (Valor Facial).

Dado lo anterior el total apalancado es de **₡400,000,000.00** lo cual representa, aproximadamente un **8%** apalancado, del total del portafolio de la OPC. El rendimiento por éste tipo de operación que se ha obtenido es de un **18,28%** para las operaciones apalancadas por medio de Mutual Valores. El apalancamiento fue cancelado el 05 de enero del 2012.

**7.3 Cuentas y productos por cobrar, corto plazo**

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Regimen Voluntario de Pensiones Colones	₡ 8,276,138	₡ 1,928,008
Regimen Obligatorio de Pensiones	0	337,568,572
Regimen Voluntario de Pensiones Colones BA	106,105	0
Regimen Voluntario de Pensiones en U. S. Dólares	1,524,358	11,437
Regimen Voluntario de Pensiones en U. S. Dólares IBP	0	12,537,831
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en U. S. Dólares BO	61,597	49,663
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en U. S. Dólares IBP	0	2,620,404
Fondo Instituto Costarricense de Turismo	1,381,677	1,119,712
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del B.C.A.C.	3,624,213	3,960,786
Comisiones sobre Aportes ROPC	0	82,342,651
Comisiones sobre saldo administrado FCL	135,273,850	55,872,811
Comisiones sobre saldo administrado FCL IBP	0	35,649,622
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones	66,819,610	10,048,545
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones IBP	0	61,904
Comisiones sobre saldo Administrado Pensionados del B.C.A.C.	207,943	212,275
Comisiones sobre saldo Administrado ROPC	227,071,442	0
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones BA	10,604,845	10,688,626
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones BA IBP	0	14,747
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Dolares	8,658,909	0
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Dolares B	2,776,706	0
Productos por cobrar	146,679,689	341,185,095
Otras cuentas por cobrar	102,120,314	217,895,144
	<b>₡ 715,187,396</b>	<b>₡ 1,113,767,832</b>

#### 7.4 Mobiliario y equipo

Al 31 de Diciembre del 2011, el mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

	<b>Equipo de Cómputo</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Oficina</b>	<b>Equipo de Comunicación</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
Costo Original:					
Saldos al 30 de Noviembre 2011	€ 1,041,176,770	217,946,960	75,877,799	156,227,513	1,491,229,042
Adquisiciones	212,175,447	45,325,373	398,075	0	257,898,895
Traslados					
Retiros	16,507,037	21,446,793	177,035	0	38,130,864
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	<u>1,236,845,180</u>	<u>241,825,540</u>	<u>76,098,839</u>	<u>156,227,513</u>	<u>1,710,997,073</u>
<u>Depreciación</u>					
<u>Acumulada:</u>					
Saldos al 30 de Noviembre del 2011	705,631,485	161,437,219	44,002,090	24,606,051	935,676,845
Gasto por depreciación del período	<u>(12,363,779)</u>	<u>(35,648,774)</u>	<u>738,900</u>	<u>1,104,205</u>	<u>(46,169,447)</u>
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	<u>693,267,706</u>	<u>125,788,445</u>	<u>44,740,990</u>	<u>25,710,256</u>	<u>889,507,398</u>
<b>Total</b>	<b>€ <u>543,577,474</u></b>	<b><u>116,037,096</u></b>	<b><u>31,357,849</u></b>	<b><u>130,517,256</u></b>	<b><u>821,489,677</u></b>

Al 31 de Diciembre del 2010, el mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

	<b>Equipo de Cómputo</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Oficina</b>	<b>Equipo de Comunicación</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
Costo Original:					
Saldos al 30 de Noviembre 2010	€ 975,036,026	352,911,734	72,830,699	67,951,396	1,468,729,855
Adquisiciones	57,269,430	5,339,508	4,274,845	99,405,517	166,289,300
Traslados					
Retiros	0	0	1,227,745	0	1,227,745
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	<u>1,032,305,456</u>	<u>358,251,242</u>	<u>75,877,799</u>	<u>167,356,913</u>	<u>1,633,791,410</u>
<u>Depreciación</u>					
<u>Acumulada:</u>					
Saldos al 30 de Noviembre del 2010	556,735,168	142,938,187	35,912,563	18,018,615	753,604,533
Gasto por depreciación del período	<u>12,586,979</u>	<u>1,744,845</u>	<u>620,576</u>	<u>339,757</u>	<u>15,292,157</u>
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	<u>569,322,147</u>	<u>144,683,032</u>	<u>36,533,139</u>	<u>18,358,372</u>	<u>768,896,690</u>
<b>Total</b>	<b>€ <u>462,983,310</u></b>	<b><u>213,568,210</u></b>	<b><u>39,344,659</u></b>	<b><u>148,998,541</u></b>	<b><u>864,894,719</u></b>

## 7.5 Intangibles

		2010	Adiciones	2011
<b>Costo original</b>				
Sistema de cómputo	¢	476,509,412	1,406,765	477,916,177
Plusvalía comprada (1)		5,133,000,000	0	5,133,000,000
		<u>5,609,509,412</u>	<u>1,406,765</u>	<u>5,610,916,177</u>
<b>Amortización acumulada</b>				
Sistema de cómputo		(319,712,902)	(57,501,695)	(377,214,597)
Plusvalía comprada		<u>(85,550,000)</u>	<u>(1,026,600,000)</u>	<u>(1,112,150,000)</u>
		<u>(405,262,902)</u>	<u>(1,084,101,695)</u>	<u>(1,489,364,597)</u>
<b>Total</b>	¢	<u>5,204,246,510</u>	<u>1,082,694,930</u>	<u>4,121,551,580</u>

## 7.6 Cuentas por pagar a empresas relacionadas y Documentos por pagar a corto plazo

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

		2011		2010
Cuentas por pagar Empresas Relacionadas	¢	413,860,462		31,355,205
Cuentas por pagar diversas	¢	88,087,477	¢	122,289,806
Obligaciones por traslado del Fondo-Sysde		11,477,716		11,816,765
Primas por seguro por pagar		3,413,988		3,477,081
	¢	<u>516,839,643</u>	¢	<u>168,938,857</u>

## Nota 8 Patrimonio

### a. Capital social

Al 31 de Diciembre del 2011 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.998.570.868, representado por 1.998.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Al 31 de Diciembre del 2010 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.298.570.868, representado por 1.298.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

En los párrafos primero y tercero del artículo No. 17 del Reglamento “Apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, se establece porcentajes aplicables para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento. Siguiendo lo dispuesto en este reglamento la Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de Diciembre del 2011 de ¢2.251.881.163 y al 31 de Diciembre del 2010 ¢2.251.881.163.

**Nota 9 Cuentas de orden**

Las cuentas de orden están constituidas por el valor del activo neto de los fondos que administran, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación o cumplimiento según la Ley N° 7494 de Contratación Administrativa. A continuación se detalla la composición de los fondos de pensión complementaria administrados:

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, los fondos de pensión administrados se detallan como sigue:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<u>Fondos de pensión administrados:</u>		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 72,444,435,417	¢ 68,735,351,426
Fondo de Capitalización Individual	0	474,148
Fondo de Capitalización Laboral	82,721,419,753	111,658,192,907
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	663,626,881,002	547,611,802,440
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo	1,936,746,198	1,603,263,077
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del B.C.A.C.	8,224,765,541	6,833,121,188
Fondo cerrado de capitalización Colectiva de los Empleados del B.C.A.C.	244,387,933	249,742,453
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	8,999,608,157	8,672,837,894
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO	3,737,541,321	601,480,004
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO (IBP)	0	20,629,873,483
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	18,783,189,431	143,473,313
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares (IBP)	0	3,301,977,128
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Lotería.	1,311,959,221	0
	<b>¢ 862,030,933,973</b>	<b>¢ 770,041,589,460</b>
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢ 4,934,679,440	¢ 2,564,464,665
Bienes y Valores en Custodia por cuentas propias	2,143,527,433	6,671,775,009
<u>Otras cuentas de Orden:</u>		
Montos retenidos del Fideicomiso	¢ 364,171,416	¢ 0
Garantías de Participación y Cumplimiento	¢ 170,723,201	¢ 215,907,627

**Nota 10 Gastos de personal**

El detalle de gastos de personal en los periodos de un año terminados el 31 de Diciembre es como sigue:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Salarios	€ 1,757,131,785	€ 1,485,433,572
Suplencias	10,673,569	4,417,466
Tiempo Extraordinario	38,801,632	26,459,085
Décimo Tercer Mes	226,246,578	185,815,635
Incentivos	186,270,709	177,422,853
Comisiones	325,329,398	211,981,418
Cargas Sociales	690,223,955	583,535,421
Remuneración al Personal de Ventas	389,712,319	362,589,425
Dietas	68,292,234	48,257,670
Preaviso y Cesantía	158,226,471	97,285,307
Capacitación	28,652,374	49,027,041
Pólizas de Seguros	26,450,016	23,741,551
Viáticos al Interior del País	62,637,553	127,069,356
Viáticos al Exterior	6,888,099	4,615,689
Productos Alimenticios	4,807,007	2,881,598
Gastos de Representación	81,203	184,839
Pasajes al Interior del País	9,493,481	20,197,738
Pasajes al Exterior	8,504,893	3,991,261
	<b>€ 3,998,423,275</b>	<b>€ 3,414,906,925</b>

**Nota 11 Otros gastos generales**

El detalle de otros gastos generales en los periodos de un año terminados el 31 de Diciembre es como sigue:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Correos y Telecomunicaciones	€ 72,119,176	€ 47,932,376
Gastos por Custodia de Valores	157,580,173	84,284,864
Mantenimiento y Reparación de Equipos e Instalaciones	61,436,387	69,321,234
Alquileres de Bienes Inmuebles	251,372,648	308,597,098
Alquiler de Bienes Muebles	48,957,778	24,084,329
Gastos de Electricidad y Agua	95,976,663	46,083,352
Materiales y Suministros	63,550,004	59,536,685

Gastos de Mercadeo	243,146,665	208,061,460
Gastos por Depreciación y Amortización	413,950,728	358,470,658
Amortización a la Plusvalía comprada	1,026,600,000	0
Aportes al Presupuesto de SUPEN	176,157,125	90,701,562
Comisión por Colocación de Fondos de Pensiones	42,475,500	50,371,500
Servicios Profesionales	528,418,762	469,240,214
Gastos Diversos	482,724,366	84,061,677
	<b>€ 3,664,465,975</b>	<b>€ 1,900,747,010</b>

## Nota 12 Ingresos por rendimientos

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, los ingresos sobre los rendimientos en los fondos de pensión administrados se detallan como sigue:

	2011	2010
<u>Comisiones sobre rendimientos:</u>		
Fondo de Capitalización Individual	€ 96,100	€ 527
Regimen Voluntario de Pensiones Colones	92,672,502	1,928,008
Regimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0	2,688,289,843
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo	17,792,082	12,902,288
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del B.C.A.C.	42,891,574	37,155,190
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	18,335,169	880,178
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO	1,004,013	1,958,838
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	3,668,719	0
	<b>€ 176,460,159</b>	<b>€ 2,743,114,872</b>

## Nota 13 Ingresos por aportes

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, se detallan los ingresos correspondientes al 3% sobre aportes en los fondos obligatorios:

	2011	2010
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	€ 0	€ 1,974,575,722
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (IBP)	0	39,259,554
	<b>€ 0</b>	<b>€ 2,013,835,276</b>

**Nota 14 Ingresos por sobre saldo administrado**

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, se detallan los ingresos correspondientes a comisiones sobre saldos administrados de los fondos:

	2011	2010
<b><u>Comisiones sobre saldo administrado:</u></b>		
Fondo de Capitalización Laboral	¢ 1,559,174,149	¢ 1,346,408,681
Fondo de Capitalización Laboral (IBP)	0	70,282,327
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	794,955,580	480,076,753
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (IBP)	0	37,409,431
Pensionados B.C.A.C.	2,483,261	2,521,882
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	120,088,841	71,866,505
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA (IBP)	0	6,765,373
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dolares	107,018,218	0
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dolares (IBP)	0	18,825,826
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dolares B	34,589,059	0
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dolares B (IBP)	0	4,313,852
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	6,768,261,775	0
Fondo de Jubilaciones y Pensiones Fomuvel	8,121,655	0
	<b>¢ 9,394,692,539</b>	<b>¢ 2,038,470,629</b>

**Nota 15 Contratos vigentes**

**a. Contrato de arrendamiento**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 la Operadora tiene contrato de alquiler con el Club Unión por US\$35.649.

**b. Contratos por servicios de inversión con compañías relacionadas**

La Operadora tiene contratos de inversión suscritos con Banco Popular, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Agencia de Seguros

### Nota 16 Hechos relevantes y subsecuentes

Producto de la fusión por absorción que realizó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal de IBP Pensiones el día 10 de noviembre del año 2010, se realizó el traslado de los saldos contables de IBP Pensiones a Popular Pensiones S.A. de la Operadora y de los Fondos Administrados.

A partir del 05 de julio del 2011 y mediante el SP1318 la Operadora de Pensiones administra el Fondo de Jubilaciones y pensiones de los vendedores de loterías (FOMUVEL) la cual genera una comisión por la administración del fondo de un 0.38% mensual.

### Nota 17 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIC requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación:

	2011	2010
Saldos de Disponibilidades	¢ 651,011,472	¢ 1,042,990,137
Saldos de efectivo y equivalente de efectivo en el estado de flujo de efectivo	<u>¢ 651,011,472</u>	<u>¢ 1,042,990,137</u>

### Nota 18 Principales diferencias con las NIIF

El Conassif ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La Supen y la Sugeval han establecido que los instrumentos financieros se clasifiquen como disponibles para la venta independientemente de la intención de su tenencia.

El Conassif ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamientos alternativos.

El Conassif mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominados errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obligan a restablecer los estados financieros donde existieron.

## **Nota 19 Normas de contabilidad recientemente emitidas**

### **NIIF 7 instrumentos financieros: revelaciones**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en agosto del 2005 la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones, aplicable a partir del 1 de enero del 2010 y que al mismo tiempo deroga la NIC 31 Informaciones a Revelar en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares. Los cambios se relacionan sobre todo con revelaciones en las notas a los estados financieros y no se prevé un impacto derivado de la aplicación de esa norma en los estados financieros.

## **Nota 20 Principales diferencias con las NIF**

Diferencias más significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuales políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada, prohíbe revelar informaciones sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUPEN, requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

### **Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias**

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

### **Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos**

La NIC 36 establece que la plusvalía que es un tipo de activos intangibles es de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un periodo de veinte años.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta evaluación.

#### **Normas de contabilidad recientemente emitidas**

##### **NIIF 8 segmentos de operación**

Esta NIIF reemplaza a la NIC 14, Información Financiera por Segmentos. Es aplicable en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2011. Siendo esta normativa relacionada expresamente con revelaciones de información, no tendrá un efecto que se deba cuantificar y revelar en estas notas.

##### **Interpretaciones de las NIIF**

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entraran en vigencia en periodos posteriores:

CINIF 11: NIIF 2 Grupo y transacciones en acciones en tesorería.  
Efectiva a partir del 1 de Diciembre del 2007

CINIIF 12: Acuerdos de servicios de concesión.  
Efectiva a partir del 1 de enero del 2011

CINIIF 13: Programa de lealtad de clientes.  
Efectiva a partir del 1 de julio del 2010.

CINIIF 14: Límites en planes de pensión definidos, requerimientos de fondo mínimo.  
Efectiva a partir del 1 de enero del 2010.